



AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA

Dirección: CL. ADOLFO RODRIGUEZ JURADO (EDIF.COLISEO), 1
41071 SEVILLA Sevilla

Tlf: 954544350

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO



Número de documento : C021501784276

Código Territorial : EH0000



G92405364

ASOC PARA LA GESTION PROFESIONAL DE
SOLUCIONES

CL SANCHEZ PASTOR NUM 2 ,2 ,1

29015 MALAGA

MALAGA

La Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de la Junta de Andalucía certifica, una vez examinados los datos y demás antecedentes, que:

ASOC PARA LA GESTION PROFESIONAL DE SOLUCIONES, con N.I.F. G92405364, no aparece como titular de deudas de naturaleza tributaria ni otras de Derecho Público en período ejecutivo respecto a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma.

Lo cual se acredita a solicitud del interesada/o mediante la expedición de este CERTIFICADO POSITIVO, con fecha 05 de Marzo de 2026 y vigencia máxima de seis meses desde la misma, a los efectos previstos en el artículo 116.2 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

Esta certificación no tiene más efectos de los que se derivan de la petición formulada.

Este documento ha sido expedido por los sistemas de información de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos con la supervisión de la Dirección de la Agencia Tributaria, en ejercicio de las competencias atribuidas por el Decreto 4/2012, de 17 de enero por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Tributaria de Andalucía.

Código Seguro de verificación:UVW9BC0215017842763PJPJXDF4NNJ (permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/agenciatributariadeandalucia>

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS: REGISTRO TELE- MÁTICO	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS: REGISTRO TELE- MÁTICO
Nº Registro Entrada: 202699902152633 Fecha/Hora recepción: 05/03/2026 10:27:16	Nº Registro Salida: 202699900769709 Fecha/Hora salida: 05/03/2026 10:27:16